

Guayaquil, 05 de Septiembre del 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INVERCOMSA S. A. EN LIQUIDACION  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, HELEN PATRICIA RODRIGUEZ SANCHEZ, con C.C. 0926945353, en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía INVERCOMSA S. A. EN LIQUIDACION certifico haber realizado revision y analizado los estados financieros del ejercicio 2016, utilizando normas contables vigentes así como la aplicación de normas internacionales y ajustado a lo que exigen las Implementación NIIF reglamentada por Superintendencia de Compañías para PYMES.

Comunico que los ajustes efectuados tanto de Activos y Pasivos Accionistas fueron consultado y aprobado por los socios de la compañía, y que en ninguno de los hechos, se iban a afectar los resultados, por lo contrario se iban a sincerar cuentas patrimoniales.

Todos los saldos al cierre del periodo, se encuentran debidamente soportados.

Es decision de los accionistas, continuar con el proceso de disolucion definitiva como se había acordado.

Sin otro particular,

Atentamente,



HELEN PATRICIA RODRIGUEZ SANCHEZ  
RUC- 0926945353001  
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA  
INVERCOMSA S. A. EN LIQUIDACION